

# GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y DEL PLAN ANUAL DE INNOVACIÓN Y MEJORA DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

El **Informe de Evaluación de la Calidad y de los Resultados del Aprendizaje** y el **Plan Anual de Innovación y Mejora** son los principales instrumentos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de las titulaciones de la Universidad de Zaragoza que tienen como objeto la mejora continua de la titulación, garantizando un nivel de calidad que facilite su seguimiento y acreditación por la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria (ACPUA).

## INFORMACIÓN GENERAL

### Normativa

Reglamento de Organización y Gestión de la Calidad de los estudios de grado y máster universitario  
[https://zaguan.unizar.es/record/48144/files/Texto\\_refundido.pdf](https://zaguan.unizar.es/record/48144/files/Texto_refundido.pdf)

### Acceso a la aplicación

El acceso a la aplicación para elaborar de estos documentos se realiza a través de la página web <https://estudios.unizar.es/>. El Coordinador y el Presidente de la Comisión de Garantía de la Calidad del Título podrán acceder con su NIP y contraseña desde el menú *Iniciar sesión* situado en la barra superior.

### Fechas de realización

El plazo para su elaboración comenzará el **15 de noviembre** y finalizará el **15 de febrero**.

Se recomienda convocar a la Comisión de Evaluación con suficiente antelación para realizar el Informe y el Plan de Innovación y Mejora, ya que deben estar tramitados, para su aprobación, por la Comisión de Garantía de Calidad del título y estar publicados el 15 de febrero de 2020.

## PROCEDIMIENTO

### Procedimiento y responsables de la elaboración y aprobación de los documentos

#### - Informe Anual de Evaluación de la Calidad y de los Resultados del Aprendizaje:

Procedimiento Q212: <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/Q212.pdf>

Elaboración y aprobación: Comisión de Evaluación de la Calidad del título

A través de este informe obtendremos un diagnóstico de la titulación que constituirá la base para elaborar el PAIM.

El coordinador deberá enviar a todos los miembros de la Comisión de Evaluación la convocatoria a la reunión para la realización del Informe Anual. De la reunión (o reuniones, si procediera más de una), el secretario/a de la comisión deberá levantar acta de la sesión, dejando constancia de la asistencia de los miembros y de su voto (a favor/en contra/abstención) del borrador del Informe.

#### - Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM):

Procedimiento Q214: <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/Q214.pdf>

Elaboración: Comisión de Evaluación de la Calidad

Aprobación: Comisión de Garantía de la Calidad

### Versiones de los documentos

#### - Informe Anual de Evaluación de la Calidad (2 versiones):

**Versión 1:** El coordinador cumplimentará los campos en la aplicación y cerrará la versión 1.

Envío automático desde la plataforma de la V1 al Presidente de la CGC, Decano/Director del Centro, Vicerrector Política Académica para alegaciones.

**Alegaciones:** máximo 7 días.

**Versión 2:** El coordinador realizará, en su caso, las modificaciones y generará la V2 definitiva. A esta versión se anexan automáticamente los resultados de las encuestas.

Publicación automática de la Versión 2 definitiva (pdf) en la web <https://estudios.unizar.es/site/acpua> y en la web de cada titulación. La versión definitiva incluye los resultados de encuestas que se anexan automáticamente.

**- Plan Anual de Innovación y Mejora (3 versiones):**

**V1:** El coordinador cumplimentará los campos en la aplicación y cerrará la versión 1.

Envío automático de la V1 al Presidente de la CGC

**V2:** El Presidente de la CGC introducirá, en su caso, las modificaciones (también puede hacerlo el coordinador por indicación del presidente) y cierra la V2

Envío automático de la V2 al Director/Decano del centro y Experto del Rector. Envío manual (por email) a los Directores/as de Dptos. implicados en la docencia del título

**Alegaciones:** 7 días

**V3:** El Presidente de la CGC introducirá, en su caso, las modificaciones (también puede hacerlo el coordinador por indicación del presidente) y cierra la V3 definitiva

Publicación automática de la V3 definitiva en la web <https://estudios.unizar.es/site/acpua> y en la web de cada titulación

## FUENTE DE DATOS

¿Dónde están disponibles los resultados del curso académico respecto al que se deben elaborar los informes de seguimiento del título?

### DATOS ACADÉMICOS

Una vez que el coordinador acceda al modo editar del informe podrá visualizar precargada la información académica del título en los siguientes apartados:

**Apartado 1.** Organización y desarrollo (1.2 Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso; 1.3 Nota media de admisión)

**Apartado 3.** Personal académico (3.1 Estructura del profesorado por titulación y centro)

**Apartado 4.** Personal de Apoyo, recursos materiales y servicios (4.4 Alumnos en planes de movilidad)

**Apartado 5.** Resultados de aprendizaje (5.1 Distribución de calificaciones por asignatura; 5.2 Análisis de los indicadores de resultados por asignatura)

**Apartado 6.** Satisfacción y rendimiento (6.1. Tasas globales del título: éxito, rendimiento, eficiencia, abandono, graduación)

Esta información está disponible igualmente en la página web del estudio que corresponda (menú “Encuestas y Resultados”), a la que se accederá desde <https://estudios.unizar.es/>

### RESULTADOS DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

El coordinador de la titulación podrá acceder a los resultados de las encuestas desde:

**1. Plataforma ATENEA:** accediendo con su NIP y contraseña podrá descargar los informes con los resultados de las encuestas del título que coordina a través del menú “Informes del coordinador” <https://atenea.unizar.es/>.

**2. Página web del estudio** que corresponda (menú “Encuestas y Resultados”), a la que se accederá desde <https://estudios.unizar.es/>

**3. Página web de encuestas:** <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas> donde están disponibles los informes globales de la Universidad.

#### PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS/JORNADAS DE INNOVACIÓN

El coordinador podrá acceder a través del siguiente enlace:

<https://innovaciondocente.unizar.es/master/loginLDAP.php>

## ACTUALIZACIÓN DE DATOS

### RESULTADOS ACADÉMICOS

Los resultados académicos del curso 2018-19 están disponibles desde el mes de septiembre. Se realizarán actualizaciones que afectan únicamente a los apartados 5 y 6.2 del informe (resultados de aprendizaje y rendimiento). Fechas previstas de actualización:

- 13 de noviembre 2019
- 13 de enero 2020

### RESULTADOS DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

- Satisfacción con la enseñanza: 15 de septiembre
- Satisfacción del PDI, PAS: 15 de septiembre
- Movilidad (Erasmus): 20 de noviembre
- Satisfacción con la titulación: 20 de enero
- Satisfacción con el TFG/TFM: 20 de enero

### PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS/JORNADAS DE INNOVACIÓN

- 18 de noviembre

## ENLACES DE INTERÉS

- Sistema de Garantía de Calidad de las titulaciones de la UZ:
- <https://www.unizar.es/calidad/politica-y-objetivos-de-calidad>
- <https://unidadcalidad.unizar.es/calidad-de-las-titulaciones>
- Guía del Coordinador:  
[https://unidadcalidad.unizar.es/sites/unidadcalidad.unizar.es/files/users/jsraccio/guia\\_del\\_coordinador.pdf](https://unidadcalidad.unizar.es/sites/unidadcalidad.unizar.es/files/users/jsraccio/guia_del_coordinador.pdf)
- Web de encuestas: <https://encuestas.unizar.es/>
- Web proyectos innovación: <http://innovaciondocente.unizar.es/>

## MÁS INFORMACIÓN:

Área de Calidad y Mejora: [uzcalidad@unizar.es](mailto:uzcalidad@unizar.es), ext. 843588